

XIII TORNEO NAVIDAD ALEVÍN FÚTBOL 8

CIUDAD DEPORTIVA GÓMEZ MESEGUER - CARTAGENA F.C.

ORGANIZACIÓN



3 ENERO 2015

BASES DEL TORNEO

Art. 1. Categoría y Fecha del Torneo.

Alevines Fútbol 8. Sábado 3 de Enero de 2015.

Art. 2. Sede de la Competición.

La sede oficial de la competición será en la Ciudad Deportiva Gómez Meseguer (Césped Artificial), situada en el Polígono Cabezo Beaza en C/ Londres S/N, junto autovía.

Art. 3. Reglas del Juego.

El Torneo tendrá como Reglas de Juego, las oficiales de Fútbol 8, según la R.F.E.F.

Art. 4. Equipos.

a) Cada equipo presentará a la Organización del Torneo antes del inicio del mismo, una lista con el nombre y apellidos de todos los jugadores participantes, el dorsal y la fecha de nacimiento, así como la ficha federativa o DNI original de cada uno de ellos.

b) Cada equipo nombrará a un delegado para representarle ante la Organización.

c) La Fundación Cartagena F.C., organizadora del Torneo, pondrá a disposición de los equipos un punto de control para cualquier cosa que necesiten. Será responsabilidad del delegado de cada equipo poner en conocimiento de dicho punto de control cualquier incidencia que surgiera sobre las necesidades de su equipo.

Art. 5. Jugadores.

a) Podrán participar aquellos jugadores con edades comprendidas en la normativa vigente de la R.F.E.F. para cada categoría.

b) El número máximo de jugadores inscritos por equipo será de 15 jugadores. Todos los participantes deberán estar en posesión de la licencia federativa.

c) Cada jugador debe llevar el mismo número de dorsal que refleje la hoja de inscripción que se entregue a la Organización.

Art. 6. Equipación.

Todos los equipos deberán llevar al Torneo tanto una 1ª como una 2ª equipación, para el caso en el que coincida con otros equipos. Además desde la organización se les solicita una camiseta del primer equipo para la posterior rifa en dicho Torneo.

Art. 7. Duración de los partidos.

a) Cada partido de la Fase de Clasificación constará de dos períodos de 12' cada uno y 5' de descanso.

b) Los Cuartos de Final constarán de dos periodos de 12' cada uno y 5' de descanso.

c) La Semifinal y la Final constarán de dos períodos de 15' cada uno, con un descanso de 5'.

Art. 8. Árbitros.

Dirigirán los encuentros colegiados adscritos al comité de árbitros de la F.F.R.M.

Art. 9. Comité Disciplinario.

Estará compuesto por 3 de los miembros del Comité Organizador, que en todo momento velarán porque se cumplan los valores de juego limpio y deportividad, por lo que sus decisiones serán inapelables.

Art. 10. Puntualidad y Deportividad.

a) Todos los equipos deberán estar preparados en zona de vestuarios con 5' de antelación al horario de inicio fijado para su partido.

b) Se ruega máximo respeto y deportividad tanto en las victorias como en las derrotas.

Art. 11. Trofeos.

a) La entrega de trofeos se realizará en la Ceremonia de Clausura una vez terminada la Final del Torneo.

b) Los trofeos a entregar son los siguientes:

- Trofeo al 1^{er} clasificado.
- Trofeo al 2^o clasificado.

- Trofeo al 3^{er} clasificado.
- Trofeo al 4^o clasificado.
- Trofeo al mejor jugador del torneo.
- Máximo goleador.
- Mejor portero.
- Trofeo de participación para cada Club.
- Trofeo al Colegio de Árbitros.

Art. 12. Responsabilidad.

La organización no se hace responsable de ninguna lesión o accidente que se produzca durante el transcurso del Torneo.

Art. 13. Aceptación de las bases y participación.

La participación en el Torneo implica la total aceptación de estas bases.

En Cartagena, a 3 de Enero de 2015